

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE HACIENDA,
BIENES Y ESPECIAL DE CUENTAS**

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 19 de julio de 2022, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 22 de julio de 2022, a las 9:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de cumplir con las medidas sanitarias relacionadas con el COVID-19, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2022.

2. PROPUESTAS DE ALCALDIA Y DEL EQUIPO DE GOBIERNO:

2.1. DACIÓN DE CUENTA A LA COMISIÓN PLENARIA DE HACIENDA, DE LOS ESTADOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, ASÍ COMO DE LAS OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA ORDEN HAP/2105/2012, DE 1 DE OCTUBRE, REFERIDAS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022.

2.2. DACIÓN DE CUENTA, DE LA ALCALDESA-PRESIDENTA, AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA DE LOS INFORMES DEFINITIVOS DE CONTROL FINANCIERO EMITIDOS POR LA INTERVENCIÓN GENERAL (EXPTE. HELP 2022/32803).

2.3. PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AL PLENO PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGANICO REGULADOR DEL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.

2.4. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL RELACIÓN DE FACTURAS Q/2022/59 DE “ENDESA ENERGÍA S.A.U.”

3. MOTIONES DE URGENCIA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

Marbella, a fecha de firma electrónica,

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,
Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.**

Hash: 8e41c55c1216c70acd57ed000a24554a0aeb5a7d2858d6822b4c7234b62f28ba2707c7e52b1fbf53e6b5d9f806955b7446a0779ec75af73179434a6b8bf22b | P.ÁG. 2 DE 3

- 2 -

